

Expansión de la asignación infantil

児童手当が拡充されます 「ひろしま市民と市政」 9月1日号 (P3)

Habrá expansión de la asignación infantil a partir de octubre de 2024. La asignación de octubre será depositada en diciembre.

Contenido

- Se eliminará el límite de ingresos
- Se incluirá también los adolescentes en edad de preparatoria (15 a 18 años)
- A partir del tercer hijo el monto se duplicará
- A partir del tercer hijo el monto será ortogado hasta los 22 años (hasta el primer marzo después de haber cumplido 22 años)
- Los pagos se harán 6 veces al año

Quienes

Aquellos que correspondan a uno de los siguientes casos

1. Ciudadanos con registro de domicilio en la ciudad de Hiroshima
2. Responsables de niños entre 0 a 18 años de edad (hasta el primer marzo después de haber cumplido 18 años)

Cuando

	Actual (hasta septiembre de 2024, reiwa 6)	Después del cambio (a partir de octubre de 2024, reiwa 6)
Menores de 3 años	15,000 yenes	Primer y segundo hijo 15,000 yenes A partir del tercer hijo 30,000 yenes
De los 3 años de edad hasta finalizar la escuela primaria	Primer y segundo hijo 10,000 yenes A partir del tercer hijo 15,000 yenes	Primer y segundo hijo 10,000 yenes A partir del tercer hijo 30,000 yenes
Escuela secundaria	10,000 yenes	
Bachillerato	Nada	
Límite de ingresos	Hay	No hay

Como solicitar

Aquellos que correspondan a los siguientes criterios deben solicitar. Presente su solicitud a la Sección de Bienestar Social.

- A) No recibe la asignación infantil por tener altos ingresos
- B) Su hijo está en el bachillerato
- C) Tiene hijos (tercer hijo en adelante) en edad universitaria

Periodo de solicitud

30 de septiembre de 2024 (reiwa 6). No obstante si solicita en el periodo del 1 de octubre de 2024 (reiwa 6) al 31 de marzo de 2024 (reiwa 7) el subsidio se pagará con retroactividad a octubre.

Sin embargo, No se pagará con retroactividad a octubre si presenta la solicitud después del día 1 de abril.

Información: página web de la ciudad de Hiroshima, Sección de bienestar social.

Página web de la ciudad <https://www.city.hiroshima.lg.jp/soshiki/84/393954.html>

**Sección de bienestar social, Municipalidad**

Municipalidad	Tel	Municipalidad	Tel
Nakaku	082-504-2569	Asa minamiku	082-831-4945
Higashiku	082-568-7733	Asa kitaku	082-819-0605
Minamiku	082-250-4131	Akiku	082-821-2813
Nishiku	082-294-6342	Saekiku	082-943-9732